

LA LEY RESORTE

LA LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN RADIO, TELEVISIÓN y MEDIOS ELECTRÓNICOS


- ✚ La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión- Ley Resorte fue promulgada en diciembre de 2004 y reformada en fecha 07 de febrero de 2011, para denominarse Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- ✚ Su articulado está orientado a lograr que los mensajes difundidos a través de la radio y la televisión, contribuyan en lo posible con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la nación. Esto se logra a través de 5 ejes son los siguientes:
 - **Protección** de los niños, niñas y adolescentes.
 - **Democratización** de la comunicación.
 - **Participación** ciudadana en la regulación y promoción de la ley.
 - Difusión de **valores** de la cultura venezolana.
 - **Desarrollo** de la industria audiovisual nacional.


I.- Democratización del Espectro Radioeléctrico


- ✚ La Ley Resorte representa un nuevo paradigma en el ámbito de la comunicación audiovisual en Venezuela, al convertir a los televidentes y radioescuchas en usuarios con derecho a **demandar calidad en los mensajes** que reciben.
- ✚ Establece que los prestadores de servicios de radio y televisión deben difundir **5 ½ horas de Producción Nacional Independiente (PNI)**, distribuidas: 4 horas en el horario Todo Usuario y 1 ½ hora en el horario Supervisado.
- ✚ En la actualidad existen **23.571 Productores Nacionales Independientes** registrados
- ✚ Con el apoyo a los PNI se **democratiza** el espectro radioeléctrico y se promueve el **desarrollo** de la industria audiovisual venezolana.


II.- Acciones de fomento de la Producción Nacional Independiente


- ✚ **Registro de Productores Nacionales Independientes.** Este un proceso permanente que lleva adelante el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información - MinCI, a través de la Dirección General de Responsabilidad Social y PNI.
- ✚ **Plan de Formación Integral** de los *Productores Nacionales Independientes*. El MinCI desarrolla un programa de formación y actualización dirigido a los PNI, a fin ofrecer a los participantes conocimientos del ámbito audiovisual para el desarrollo de producciones de calidad, enmarcadas en los principios de la Ley Resorte.
- ✚ Durante los tres últimos años se capacitaron aproximadamente **cuatro mil Productores Nacionales Independientes**, además de productores comunitarios e integrantes de los Consejos Comunales, con miras a democratizarla producción audiovisual para los medios de comunicación.


- 
Financiamiento de proyectos de Producción Nacional Independiente. Desde el año 2005 el MinCI ha realizado **concursos** para financiar programas de radio y televisión de Producción Nacional independiente. De esta forma, mediante esta iniciativa **se han apoyado 112 proyectos de PNI**.


- 
 A partir del año 2010 se incluyó en este concurso una nueva categoría: **Producción Musical Independiente**, con miras a apoyar a los músicos en el desarrollo de su producción discográfica. Hasta la fecha se han apoyado 7 músicos para la elaboración de sus discos, con el apoyo del **Centro Nacional del Disco**.

- 
 Actualmente la Dirección General de Responsabilidad Social y PNI del MinCI se encuentra en la coordinación del **VI Concurso de Radio, Televisión y Producción Musical Independiente**, que estará dedicado a promover una cultura de paz y de no violencia. En esta edición por primera vez se premiará proyectos de investigación vinculados al ámbito de la radio, televisión y medios electrónicos.

- 
 El Fondo de Responsabilidad Social, creado por la Ley Resorte y administrado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones- CONATEL para promover el desarrollo del sector audiovisual nacional, ha aprobado el financiamiento de más de **400 proyectos audiovisuales**, cuyas temáticas están vinculadas a la diversidad cultural, así como aspectos ambientales, históricos, deportivos, valores humanistas, identidad y soberanía. Ambas instituciones, trabajan para promover la presencia de espacios de Producción Nacional Independiente, a través de la Red de Medios Públicos, en especial por la pantalla de la Televisora Venezolana Social- **TVes**.

- 
Asesoría a *Productores Nacionales Independientes y prestadores de servicios de radio y televisión*. De manera permanente el MinCI asesora a canales de televisión y emisoras de radio, en relación al cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. También se brinda tutoría a PNI, a fin de apoyarlos en la elaboración de proyectos audiovisuales para optar al financiamiento del Fondo de Responsabilidad Social y otros aspectos relacionados con la Ley y el desarrollo de sus producciones audiovisuales.

- 
Aprobación de las Normas para la Asignación de los Espacios a los *Productores Nacionales Independientes en los Prestadores de Servicios de Radio* (11 de septiembre de 2009). Además se lanzó el **portal de PNI**, a fin de facilitar que los productores debidamente registrados postularan sus programas radiales a través de este portal, además de la sede principal del MinCI o sus oficinales regionales.

- 
 El MinCI lanzó el **Sistema en Línea para la Presentación de Informes de Programación**, a través del cual se facilita a las emisoras de radio y canales de televisión la presentación al Ministerio de los informes mensuales de su programación, con miras a verificar el cumplimiento de la difusión de espacios de producción nacional y producción nacional independiente, según lo establecido en el Artículo 15 de Ley Resorte.

III.- Difusión de valores de la cultura venezolana

1. *Colecciones de Música Venezolana*: Con el propósito de apoyar la difusión de obras musicales venezolanas, según lo dispuesto en Artículo 14 de la Ley Resorte, el MinCI elaboró y distribuyó de manera gratuita entre los prestadores de servicios de radio (incluyendo las emisoras Alternativas y Comunitarias) las series discográficas

Cantos de Mi Tierra y *VenezuelaDemo*. De esta última, se elaboraron **35 volúmenes, con más de 700 obras musicales** de diferentes géneros y tendencias.

2. *Música Venezolana en Movimiento*. Con miras a apoyar la difusión de obras musicales venezolanas, el MinCI lleva a cabo una serie de **conciertos *Música Venezolana en Movimiento***, los cuales han tenido como escenarios Caracas y otras ciudades del interior del país, tales como Barquisimeto, Mérida, Cumaná y Valencia.
3. **Portal-Catálogo de música venezolana “Suen a Venezuela”**. En diciembre 2011 el MinCI lanzó este Portal-Catálogo que promueve el acervo cultural y las diferentes manifestaciones musicales de Venezuela, como uno de los ejes transversales de la Ley Resorte. Actualmente, cuenta con **más de 200 producciones musicales**. Este Portal permite a los usuarios y usuarios, contar con un Catálogo Discográfico organizado bajo diferentes criterios de búsqueda: géneros, autores e intérpretes, a través del cual se pueden descargar las obras musicales de su preferencia ingresando a la dirección www.suenaavenezuela.gob.ve

Prensa - Embajada venezolana en España

Para mayor información escribanos a

prensa@embajadadevenezuela.es

o únete a nuestro twitter [EmbVlza_en Esp](#)

www.embajadadevenezuela.es

MinCI

www.minci.gob.ve

Septiembre, 2012.



República Bolivariana de

Venezuela

Embajada ante el Reino de España